M.O.P.C.
Secretaría General - Mesa de Entradas Única
MEU N°: 47988 / 2023
Fecha 26 / 10 / 2023

Recibido por

Para: ☑ Gabinete del Ministro
☑ VMOP ☐ VMAF ☐ VMT
☐ VMME ☐ Otro:

Observ.:

Fecha 26 / 10 / 2023

Abg. Diego Moras
Jefe Interino de Departamento
M.E.U.

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 14896
Fecha 16 OCT 2023 Hora 09:10
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 16 OCT 2023

☐ VMAF	☑ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☐ CNRP
☐ COAF	☐ RU/BTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☐ UEPIP
☐ UOC	☐ JGM		

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Exp. MEU Nº 41988/2023.

Consorcio JYI

Nota JYI_297-22_ N° 109

Asunción, 13 de octubre del 2023.

Señor
Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente.

REF: Contrato S.G. Ministro N° 297/2022. Llamado MOPC N° 121/2021. ID N° 404977 Licitación Pública Internacional para la Contratación de los Servicios de Consultoría para la Fiscalización de Obras de Construcción del Acceso al Segundo Puente Internacional sobre el Río Paraná - Presidente Franco / Foz de Iguazú. Componente: Puente Sobre el Río Monday
Asunto: Solicitud de Prorroga para entrega de productos Fase A

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación al contrato de referencia, con el objeto de remitir la Nota CPM-131/2023 y en particular en lo que se refiriere a los plazos de entrega de productos determinados en los Términos de Referencia correspondiente a la Fase A de los Servicios, a fin de manifestar cuanto sigue:

1. Plazo de entrega de informe de Fiscalización establecidos en los Términos de Referencia.

N°	Producto	Contenido	Fecha de entrega		Situación de presentación
1	Informe Preliminar	El Programa de Trabajos y la Metodología a ser implementada para la realización de los servicios, incluyendo los relacionados al componente socio ambiental.	23/9/2022	15	Entregado
	Habilitación de la Franja de Dominio	17/04/2023 según la Nota UEP CAF N°269/2023			
2	Primer Informe de Avance	El resultado de los Estudios de Transito realizado con sus conclusiones Avance de los Estudios de Revisión de Diseño. Los resultados de la identificación de los impactos no contemplados en el EIAp y ajuste de PGA, principalmente sobre el corredor biológico.	6/07/2023	15	Entregado
3	Segundo Informe de la Avance	El Resultado de la Auditoría de Seguridad Vial con sus conclusiones y recomendaciones. Respecto al componente socio ambiental, propuesta de medidas necesarias para mitigar y/o compensar los impactos generados, así como las necesidades de recomposición y monitoreo.	15/08/2023	20	Entregado
4	Borrador del Informe Final	I. Resumen ejecutivo II. Estudios de Tránsito III. Informe de la ASV IV. La revisión de los diseños, incluyendo la verificación de los datos relevados para el ajuste e Plan de Gestión Ambiental. V. El Computo métrico y presupuesto obtenido VI. Especificaciones Técnicas y Planos de detalles de las modificaciones VII. Componente socio ambiental: donde se deberán desarrollar todos los requerimientos previos, correspondientes a los ítems B y C, y en base a las actividades previamente consensuadas con la DGSA, la propuesta de programas a ser ejecutados y correspondiente propuesta de Términos de Referencia para un futuro llamado.	29/09/2023	20	Entregado
5	Informe Final	Contendrá la misma estructura que el Informe Borrador Final, pero incorporando las observaciones que presente el MOPC.	29/10/2023	20	Pendiente

COMUNICACIONES OFICINA

13/10/23
15:00 hs

Consorcio JYI

2. Detalle de plazo de entrega de los productos de la Contratista

N°	Producto	Contenido	Fecha de entrega		Situación de presentación
1	Informe Preliminar	Los conceptos y etapas del estudio, como así también las actividades programadas para la ejecución en tiempo y forma del Servicio contratado para la Fase A.	28/9/2022	15	Entregado
	Habilitación de la Franja de Dominio	17/04/2023 según la Nota UEP CAF N°269/2023			
2	Primer Informe de Avance	El avance de los Estudios de Ingeniería (Topografía, Geotécnica, Hidrología, etc.), y los ajustes propuestos al diseño preliminar disponible del Puente y con las primeras conclusiones de estos estudios.	16/06/2023	60	Entregado
3	Segundo Informe de la Avance	El resultado de todos los Estudios de Ingeniería (Topografía, Geotécnica, Hidrología, etc.), así como un estado de avance de los cálculos y planos.	26/07/2023	100	Entregado
4	Borrador del Informe Final	I. Resumen ejecutivo II. Los estudios realizados III. Los cálculos estructurales IV. El proceso constructivo a ser aplicado V. Las Especificaciones Técnicas Generales y Particulares VI. Los Cómputos Métricos, Precios Unitarios y Costo de la Obra. VII. Los Planos generales y de detalles del Proyecto. VIII. Plan de Manejo de Tráfico (en el caso de corresponder). IX. Plan de Manejo de Interferencias (en el caso de corresponder). X. Costos y Estrategia de Mantenimiento	14/09/2023	150	Entregado
5	Informe Final	Conteniendo la misma información del Borrador, pero con las observaciones emanadas del MOPC	14/10/2023	180	Pendiente

3. Conforme a lo detallado en los cuadros precedentes se aprecia que las revisiones a ser entregados por la Fiscalización están ligados directamente a los productos a ser entregados por la Contratista.
4. La contratista según Nota CPM-129/2023 y la Nota CPM-131/2023, ha solicitado el ajuste de plazo de entrega de informes, considerando las nuevas directrices recibidas de la Contratante donde solicitan se realicen las verificaciones correspondientes para el uso del puente VAD (Vehículo de Alto Desempeño) de 75 Tn de carga total.
5. Esta Fiscalización luego de realizar el análisis correspondiente recomienda dar lugar a la solicitud realizada por la Contratista al pedido de ajuste de las fechas de entrega de productos, hasta que se presente un informe con análisis completo del proyecto con la implicancia de la incorporación solicitada.

Por ende, considerando los aspectos mencionados más arriba, sugerimos que las fechas de entrega de los productos se implementen de la siguiente manera teniendo en cuenta los procesos de verificaciones/aprobaciones:

Contratista

N°	Producto	Plazo de Entrega del Producto en días	Fecha de entrega	Estado	Retorno del MOPC
1	Informe Preliminar	15	-------	Entregado	Recibida
2	Primer Informe de Avance	60	16/06/2023	Entregado	Recibida
3	Segundo Informe de la Avance	100	26/07/2023	Entregado	Pendiente
4	Borrador del Informe Final	150	14/09/2023	Entregado	Pendiente

Consorcio JYI

5	**Informe Especial: Análisis completo del proyecto con la implicancia de la incorporación solicitada.**	**30**	**13/11/2023**	**Contados desde el 14/09/2023**	
6	**Retorno del MOPC**	45	18/12/2023	**Contados desde la entrega de la revisión de la Fiscalización**	
7	Borrador Final con las nuevas directivas de acuerdo lo que se defina.	105	17/01/2024	Contados desde la recepción del informe de aprobación/verificación del MOPC	
8	Informe final	135	16/02/2024		

Fiscalización

N°	Producto	Plazo de Entrega del Producto en días	Fecha de entrega	Observación	Retorno del MOPC
1	Informe Preliminar	15	-------	Entregado	Recibida
2	Primer Informe de Avance	15	-------	Entregado	Recibida
3	Segundo Informe de la Avance	20	-------	Entregado	Pendiente
4	Borrador del Informe Final	20	29/09/2023	Entregado, con observación de rechazado el informe de la Contratista	Pendiente
5	**Informe Especial: Análisis completo del proyecto con la implicancia de la incorporación solicitada.**	**20**	**03/12/2023**	**Contados desde la entrega del Producto respectivo por parte de del Contratista**	
6	**Retorno del MOPC**	15	**18/12/2023**	**Contados desde la entrega de la revisión de la Fiscalización**	
7	Borrador Final con las nuevas directivas de acuerdo lo que se defina.	20	06/02/2023	Contados desde la entrega del informe de la Contratista	
8	Informe Final	20	07/03/2024		

Se menciona que son sugerencias de esta Fiscalización, salvo mejor parecer de la Contratante.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente lo saludo atentamente.

ING. JULIANA DUARTE
Representante Legal
Consorcio JYI

CC: UEP-CAF

Se adjunta:

- *Copia de Nota CPM-131/2023*

Nota CPM-131/2023

Asunción, 12 de Octubre del 2023

Señora
Ing. Juliana Duarte
Representante Legal
CONSORCIO JYI
Ayolas Nº 451 entre Oliva y Estrella – Edificio Capital 4to Piso
Presente

Asunto: Reiterar pedido de Suspensión de Plazo y Prorroga

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, a los efectos de acusar recibo de vuestra Nota JYI_297-22_N° 108, en la cual nos remiten la Nota DV N° 3124/2023.

En la nota DV referida, se acompaña el MEMORANDUM UEP DCYP N° 515/2023 en el que se remiten los comentarios de los asesores técnicos de la UEP DCYP a ser tenidos en cuenta para avanzar con los trámites del Borrador de Informe Final.

Por su relevancia nos permitimos precisar, primeramente, que el evento contractual de la Fase A denominado "Borrador de Informe Final" tenía fecha de presentación el 14/09/2023, y este Consorcio ha dado cumplimiento a dicho hito con la presentación del "**Borrador de Informe Final**" en la fecha establecida, conforme Nota CPM N° 129/2023.

En esa misma fecha se recibe la Nota JYI_297-22_N° 104, que remite la Nota **DV N° 2587/2023,** documento en el que solicitan verificaciones para el uso de VAD de 75 Tn.

Esta situación no estaba prevista en las bases del llamado, por lo cual advertimos en su momento que en la presentación realizada en fecha 14/09/23 (presentación del Borrador de Informe Final) no se consideraban dichas indicaciones debido a que el requerimiento fue recibido el mismo día en el que debía entregarse el Borrador citado.

Por nota CPM N° 129/2023 nos hemos adherido al planteamiento realizado por vuestra fiscalización según Nota JYI_297-22_N° 103, en la cual manifiestan no contar con un respaldo normativo sobre como se aplicará lo solicitado, a fin de conseguir un diseño estructural seguro (entendiendo que dicho tren de cargas no se encuentra contemplado en el Manual de Carreteras del Paraguay).

En la Nota JYI_297-22_N° 108, son establecidas una serie de consideraciones a ser tenidas en cuenta a fin de ser aplicadas conforme a lo solicitado en Nota **DV N° 2587/2023.**

. Además, en reunion técnica llevada a cabo en las oficinas de la UEP CAF en fecha 11/10/2023, se realizaron algunas consultas con respecto a determinados puntos referidos en la Nota JYI_297-22_N° 108, entre las cuales señalamos:

1- El Bitren actual (60t), indicado en el Anexo N y O del Manual de Carreteras se considera solo en el estado de Resistencia II, por su definición.

- Strength II—Load combination relating to the use of the bridge by Owner-specified special design vehicles, evaluation permit vehicles, or both without wind.

Esta combinación, comprende a texto expreso: *"combinación de cargas que contempla el uso de vehículos especiales especificados por la propiedad, vehículos con permisos de evaluación, o ambos sin considerar viento."*

De esta manera, creemos necesario que se confirme si se mantiene o no esta consideración porque tiene una incidencia importante en el efecto de la carga.

2- El Bitrén 75t que se solicita considerar, se plantea aplicado a más de un carril. Actualmente y según indicado en el Manual de Carreteras, se está considerando un único carril cargado con el bitrén:

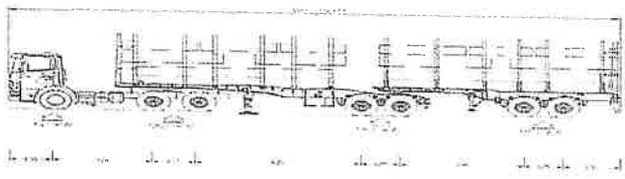

verificación adicional donde uno de los vehículos que transitan se corresponde con el indicado en el croquis siguiente:

En el documento recibido, se pide considerar el bitrén de 75t en más de un carril: ¿Se debe contemplar también esta situación?

3- Se indica en la nota, que se debe considerar doble Bitrén 75t para maximizar los momentos negativos. Al igual que en el punto anterior, esto no se encuentra detallado en el Manual de Carreteras, por lo que tampoco ha sido considerado.

¿Se debe contemplar también esta situación?

4- Consideraciones necesarias por temas de fatiga.

5- Consideraciones que apliquen a las barreras, actualmente y por pliego se ha considerado un nivel de Contención TL-5, ¿se mantiene o se debe pasar a otro nivel de contención?

Teniendo en cuenta las premisas citadas, esta contratista SOLICITA una PRÓRROGA de plazos para realizar el análisis técnico necesario y presentación de la documentación técnica correspondiente, en base a los siguientes eventos:

1- Una vez evacuadas las consultas y aclarados todos los puntos sobre los cuales se precisa de información cierta para desarrollar un análisis completo del proyecto a presentar, se necesitarán **30 (treinta) días** para que la contratista ponga a consideración de la contratante la ***"Implicancia de la incorporación de las adecuaciones solicitadas".***

2- Luego de esta presentación, se quedará a la espera de la instrucción de la Contratante sobre si dicha implicancia deba ser o no incorporada en las bases para el diseño final.

3- Posteriormente, a partir de que la contratante defina la introducción o no de la variación requerida, se requerirá de un plazo de 30 (treinta) días para la nueva presentación del BORRADOR DE INFORME FINAL que incorpore las adecuaciones aprobadas,

4- Por último, luego de la presentación del BORRADOR DEL INFORME FINAL, se mantiene el plazo contractual de 30 (treinta) días para la presentación del INFORME FINAL.

A la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ING. SERGIO RUBÉN SAMUDIO BÁEZ
Representante Legal

C.C.: UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CAF
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES